



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**NOMBRAMIENTO DEL C. JESÚS CHRISTIAN JONATHAN
GARCÍA DÍAZ COMO: ENCARGADO DE DESPACHO DE
LA UNIDAD DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA**

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación
Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2016/11/03
2017/09/06
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos
5532 "Tierra y Libertad"



MORELOS
2018 - 2024

Presidencia

Número de Oficio: CDHMOR/PRESIDENCIA/6/2017

Cuernavaca, Mor; a 24 de julio del 2017

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción III de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; artículo 4, fracción XVI del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, artículo 23 de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos; tengo a bien informar que mediante oficio CDHMor-DA/056/2016 de fecha tres de noviembre del dos mil dieciséis, se designó a:

**C. JESÚS CHRISTIAN JONATHAN GARCÍA DÍAZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO Y
CORRESPONDENCIA.**

Es a bien referir que dicha unidad prevista en el artículo 4, fracción XVI del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, funge como Área Coordinadora de Archivo; teniendo como teléfono de oficina el (777) 322 16 00, (777) 322 16 01 y (777) 322 16 02 y correo electrónico uac.cdhmorelos@gmail.com.

Sirva así mismo el presente, de conformidad con el artículo 9 de los Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos de Morelos, publicarse en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"; así mismo, notifíquese al Instituto Estatal de Documentación de Morelos y al Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, dicha designación.

**ATENTAMENTE
DR. JORGE ARTURO OLIVAREZ BRITO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS.
RÚBRICA.**